

Portoviejo, 26 de noviembre de 2008

*Manuel
Eche y Valle*

2714

26-11-08

Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía CRUSTAMAR S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
FLORA PAULINA FIERRO FIGARI	0912677358	CATERINA HARMSSEN MONCAYO	0923509574	48

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 0.04 dólares cada una.

Atentamente,

Sr. Alfredo Harmsen González
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CRUSTAMAR S.A.

34085

